

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN LA HAYA (REINO DE LOS PAÍSES BAJOS), CONVOCADO EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2024.

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/EXCLUIDOS

Primero. Elevar a definitiva la relación de aspirantes admitidos/excluidos de fecha 22/05/2024, con las modificaciones incorporadas a la misma.

Segundo. La celebración de la prueba de cultura general será en el lugar, fecha y hora indicados en la resolución del pasado 22 de mayo de 2024.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá el interesado interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 121.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

La Haya, a 30 de mayo de 2024.

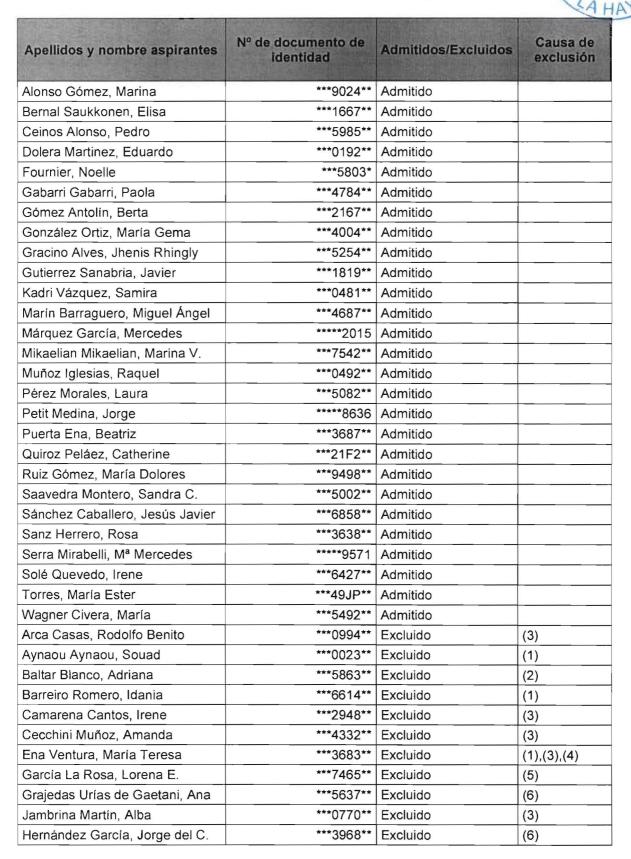
PRESIDENTE SUPLENTE DEL TRIBUNAL,

Fdo. Joaquín Duran Garach.



ANEXO

Relación definitiva de admitidos y excluidos.







Apellidos y nombre aspirantes	Nº de documento de identidad	Admitidos/Excluidos	Causa de exclusión
Laine Ortiz, María Asunción	***0242**	Excluido	(3)
López Hernández, Martina	***1533**	Excluido	(1)
Temprano Bueno, Andrea	***4112**	Excluido	(3)
Van EngelenTerrer, Esperanza	***3404**	Excluido	(1)

Causas de exclusión:

- (1) No acredita estar en posesión del título de Educación Secundaria o equivalente.
- (2) No firma la solicitud.
- (3) No presenta solicitud según modelo Anexo III de la convocatoria.
- (4) No presenta Documento de Identidad o Pasaporte.
- (5) No presenta solicitud conforme a la base 3.2 de la convocatoria.
- (6) Presentación fuera de plazo.